

Información de Trámite

Nombre Trámite	ASESORAMIENTO TÉCNICO PRESENCIAL A SUJETOS OBLIGADOS Y CIUDADANÍA EN GENERAL A TRAVÉS DE MESA DE AYUDA
Institución	UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y ECONÓMICO
Descripción	Este trámite está orientado para que los sujetos obligados y ciudadanía en general cuenten con asesoría técnica de manera presencial sobre los temas de Prevención, Detección y Combate del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos.
¿A quién está dirigido?	Se proporcionará información y asistencia técnica presencial a la ciudadanía en general e información de una entidad en particular (Sujeto Obligado) únicamente al Representante Legal u Oficial de Cumplimiento de la misma debidamente acreditado. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Asesoramiento técnico
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Presentar la Cédula de Identidad Requisitos Específicos: Presentar el Código de Registro del Sujeto Obligado.

¿Cómo hago el trámite?

Para poder ingresar a la atención en mesa de ayuda los ciudadanos en general deben registrarse con el personal de seguridad, dejar su celular y cédula de identidad, después deben dirigirse al módulo de atención para solventar las dudas que se tenga.

El tiempo promedio que dura la asistencia técnica presencial es de 15 a 30 minutos según los requerimientos de información.

Llenar la encuesta de satisfacción del servicio prestado (Encuesta digital)

Canales de atención:

Aplicación Móvil, Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

La Unidad de Análisis Financiero y Económico se encuentra en Quito - Ecuador, Av. Portugal E9-138 y Av. República de El Salvador, Edif. Plaza Real el horario de atención es de lunes a viernes de 8h00 am a 17h00 pm

La atención para la absolución de consultas, asistencia técnica, capacitación, así como la recepción de trámites y documentación física, se realizará en la planta baja del Bloque Rojo de la Plataforma Gubernamental Financiera Norte.

El horario para la recepción de trámites y documentación será de 08:00 a 16:15.

Base Legal

- [LEY ORGÁNICA DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y COMBATE DEL DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DE OTROS DELITOS](#). Art. Art.17.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Analistas de Capacitación y Asistencia Técnica
Correo Electrónico: mesadeayuda@uafe.gob.ec
Teléfono: 023943940 ext 1700 - 1709

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	02		190	0	

